

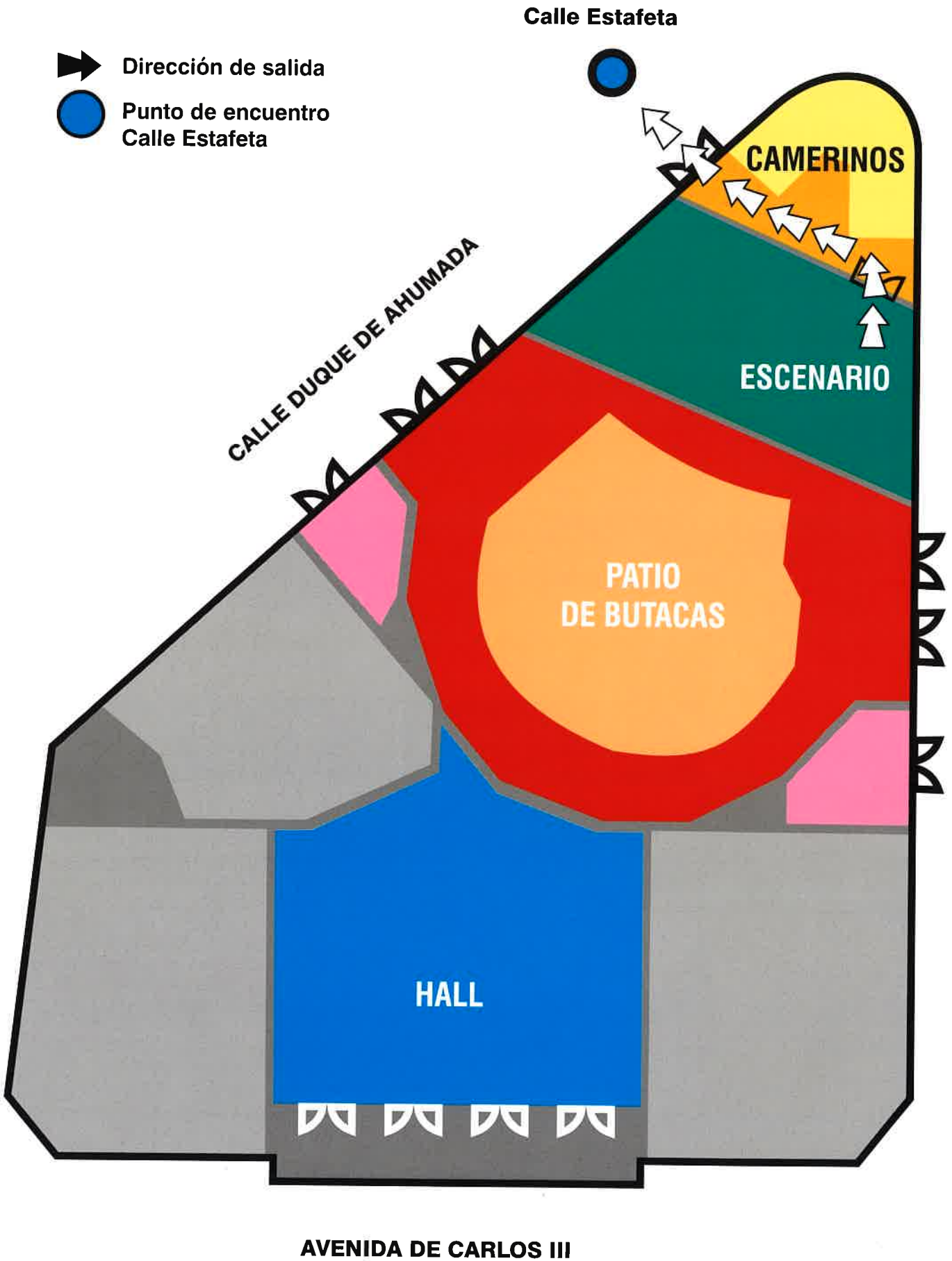


**LOCALIZACIÓN
DEL TEATRO**

-  Dirección de salida
-  Punto de encuentro
Calle Estafeta





Empresa
Centro de Trabajo
Dpto./Sección

FUNDACIÓN MUNICIPAL TEATRO GAYARRE
Pamplona (NAVARRA)
TRABAJOS DE EMPRESAS EXTERNAS

INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN AL PERSONAL EXTERNO QUE SE ENCUENTRE EN LAS INSTALACIONES REALIZANDO TRABAJOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENOGRAFÍA

Se incluye en esta ficha a todo el personal no perteneciente a la empresa, pero que se encuentra en ella en el momento de la emergencia realizando trabajos de montaje y desmontaje de escenografía.

- Si detecta una situación de emergencia avise inmediatamente al personal de la empresa.
- Siga sus indicaciones.
- Mantenga la calma.
- Tenga presente la siguiente información:

	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	OBSERVACIONES
AVISO DE ALARMA	Alarma sonora, Verbal, Telefónicamente.	Mediante estos sistemas deberá avisar de cualquier situación de emergencia que detecte.
AVISO DE EVACUACIÓN	La orden de evacuación le será dada por megafonía, verbalmente o telefónicamente.	Será el soporte de la emergencia (Alejandro Oteiza) el que de la orden de evacuación del local, debiendo proceder a desalojar el mismo por la puerta de emergencia situada tras el escenario y que da a la calle Duque de Ahumada. Una vez fuera del local, deberá dirigirse al punto de reunión para realizar el recuento.
PUNTOS DE REUNIÓN	Final de la calle Estafeta.	



Empresa
Centro de Trabajo
Dpto./Sección

FUNDACIÓN MUNICIPAL TEATRO GAYARRE
Pamplona (NAVARRA)
TRABAJOS DE EMPRESAS EXTERNAS

FICHA DE RIESGOS DE LAS INSTALACIONES DEL TEATRO GAYARRE

Trabajo/Tarea
Uso

Quando el Riesgo esté presente

EPI's



RIESGO	PREVENCIÓN / PROTECCIÓN
<p>CAÍDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL</p>  <p>Trabajos de orientación de focos realizados sobre escalera en escenario, en anfiteatro y en patio de butacas. Trabajos sobre el escenario</p>	<p>EPI's:</p> <p>Para estos trabajos será obligatorio el uso de arnés de seguridad. El operario encargado de realizar esta tarea sobre una escalera en el escenario, deberá asegurarse a la línea de vida instalada. La correcta colocación y utilización del arnés de seguridad, así como el punto de anclaje, son fundamentales para el éxito o fracaso de este sistema. Para los trabajos de orientación de focos realizados en anfiteatro o en patio de butacas deberá igualmente utilizarse un arnés de seguridad anclado a alguna de las líneas de vida ubicada en las proximidades. Antes de realizar los trabajos y en caso de duda, consulte al personal encargado del Teatro. En trabajos realizados sobre el escenario no olvide que éste se encuentra a distinto nivel sobre el patio de butacas. Deberá atender y respetar la señalización existente sobre el riesgo.</p>
<p>CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL</p>  <p>En trabajos realizados en el peine y en el balcón del escenario. En el peine el suelo presenta aberturas donde es posible tropezar. En el balcón de escenario podemos encontrarnos cuerdas y elementos depositados en el pasillo.</p>	<p>Consignas preventivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Queda prohibida la entrada a estas zonas salvo con autorización expresa del personal del teatro. - El acceso a estas zonas deberá realizarse siempre con las luces de las mismas encendidas. <p>EPI's:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se debe utilizar calzado de seguridad con suela antideslizante y puntera reforzada. 
<p>CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS</p>  <p>Se pueden dar situaciones de simultaneidad de trabajos en la misma vertical cuando se realizan trabajos en el escenario y a su vez hay personal trabajando en el peine.</p>	<p>Consignas preventivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberá evitarse en la medida de lo posible la simultaneidad de estos trabajos. En el caso de que un operario deba subir al peine con herramientas deberá llevar siempre cinturón portaherramientas. - No se manipularán cargas con las manos grasientas o mojadas. - Si las circunstancias requieren de la realización de ambos trabajos a la vez, deberán adoptarse las medidas técnicas u organizativas que el personal del teatro le marque.

RIESGO

SOBRESFUERZOS

Riesgo de sobreesfuerzos al manipular objetos pesados.



PREVENCIÓN DE INCENDIOS



CONTACTOS ELÉCTRICOS

Posibilidad de contactos eléctricos con equipos que se pongan en tensión accidentalmente, así como por instalaciones defectuosas



ANTES DE EMPEZAR LOS TRABAJOS

PREVENCIÓN / PROTECCIÓN

Consignas preventivas:

- Utilización de medios mecánicos siempre que sea posible.
- Si ocasionalmente se tiene que manejar cargas pesadas y/o voluminosas, la tarea se realizará entre dos personas.

No obstaculice las salidas de emergencia, ni coloque objetos delante o encima de los elementos de lucha contra el fuego (mangueras y extintores), de manera que presenten una visibilidad y accesibilidad adecuada en todo momento.

Está prohibido realizar actividades que generen partículas incandescentes (soldadura, rotaflex, etc.) sin autorización del personal del Teatro Gayarre, Antes de realizar trabajos de soldadura u operaciones que generen chispas durante el proceso de trabajo, se retirará de la zona todo material combustible e inflamable.

Cuando se vaya a soldar o, realizar las operaciones anteriormente descritas, se acercará un extintor adecuado a la zona de trabajo y se requerirá a una segunda persona para que vigile la ejecución de los trabajos.

Consignas preventivas:

- Antes de hacer un trabajo en alguna instalación eléctrica del Teatro Gayarre, deberá consultar con el personal del mismo.
- El acceso a los cuadros eléctricos quedará restringido a personal formado y autorizado.
- No conectar ni manipular las máquinas sobre las que se esté realizando la reparación o el mantenimiento.
- No se utilizarán cables pelados ni enpalgados entre sí. Se debe evitar que los cables se giren excesivamente.
- No se manipularán las instalaciones o aparatos eléctricos húmedos o mojados. Tampoco se hará con los zapatos mojados.
- Los aparatos eléctricos con toma de tierra se conectarán a bases de enchufe con puesta a tierra.

Consignas preventivas:

Analizar cada trabajo previamente a su realización. Deberá evaluar los riesgos propios de su actividad teniendo en cuenta los enunciados en esta ficha.

Una vez elaborado el plan de seguridad de su trabajo, sus operarios deberán ser informados de los riesgos y de las medidas preventivas a adoptar para realizar la tarea de forma segura.

Conjuntamente a esta ficha le será entregado el Plan de Emergencia del Teatro Gayarre. Sus operarios deberán tener conocimiento del mismo y deberán saber como actuar en caso de que se plan tee una situación de emergencia y/o evacuación.

Usted recibe del Teatro Gayarre la siguiente documentación:

- Riesgos generales del Teatro Gayarre
- Plan de emergencia y evacuación del Teatro Gayarre

Usted deberá hacer entrega de la siguiente documentación:

- Evaluación de riesgos y plan de seguridad de los trabajos a realizar
- Certificado de formación de los operarios encargados de los trabajos
- Certificado de aptitud médica de los operarios encargados de los trabajos



PRIMEROS AUXILIOS

ACCIDENTE PERSONAL

- Para evitar los accidentes personales, deben seguirse estrictamente las instrucciones establecidas por la empresa.
- Avisar a **Helena Ahechu** (jefe de la emergencia) para que active la forma y lugar más idóneo de evacuación del enfermo.

JEFE DE LA EMERGENCIA

HELENA AHECHU ESAIN

SANTOS GARCÍA LAUTRE

ASFIXIA

- Alejar a la víctima y suprimir las causas de la asfixia.

HEMORRAGIAS EXTERNAS

- Actuar rápidamente, el tiempo es vital
- Despejar la zona de la herida
- Comprimir fuerte sobre la herida

QUEMADURAS

- Tratar la quemadura con agua abundante, metiéndola bajo un chorro de agua fría o, si no es posible, mojiéndola con una toalla o trapo (limpios).

ACCIDENTES OCULARES

- Levantar el párpado, dándole la vuelta.
- Con la punta de un pañuelo extraer el cuerpo extraño, a no ser que esté hincado. En este caso, se deja el cuerpo extraño donde está.
- Lavar el ojo con agua tibia con manzanilla abundantemente. Si el ojo está hinchado, después de lavarlo, poner compresas de agua fría. No tapar el ojo en caso de hemorragia.

FRACTURAS

- Inmovilizar el miembro afectado.
- Si se sospecha lesión de columna vertebral; tratar como fractura, inmovilizando sobre algo duro y avisar a los servicios médicos.

NORMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

DEBERÁ CUMPLIR LAS NORMAS DE SEGURIDAD PERSONAL ESTABLECIDAS

- **Colabore en la eliminación de riesgos**
- Avisando a su jefe de inmediato.
- Informando al Coordinador de Seguridad.
- Comunicando de inmediato las condiciones inseguras que descubre en su puesto o sección (Está a disposición de toda la plantilla el impreso comunicado de riesgos)

Durante la ejecución del trabajo cumpla con las normas de seguridad sobre:

- Trabajos en altura
- Riesgos eléctricos
- Prevención de incendios
- Protecciones Personales
- Protecciones en máquinas, etc.

Recuerde

- Si no comete actos inseguros
- Si elimina condiciones peligrosas
- Si utiliza los elementos de protección personal

HABRÁ HECHO MUCHO A FAVOR DE SU PROPIA SEGURIDAD Y LA DE LOS DEMÁS

Utilice adecuadamente los recipientes. Mantenga limpio y ordenado su puesto de trabajo, no obstruya el acceso a los medios de protección y puertas de salida. Informe sobre cualquier extintor, modo de protección, etc., que se haya utilizado o dañado.

MEDIDAS DE EMERGENCIA

TELÉFONOS DE AVISO

EMERGENCIAS

- POLICÍA
- BOMBEROS
- AMBULANCIA

112

- CRUZ ROJA **913 354 545**

ACCIDENTES DE TRABAJO

- DE 8:00 A 20: 00
- MUTUA UNIVERSAL 948 26 98 73
- DE 20:00 A 8:00
- TLF. DE EMERGENCIAS: 112

COORDINADOR DE SEGURIDAD

SANTOS GARCÍA LAUTRE

Comunicación de la emergencia.

Especificar despacio

y con voz muy clara:

- 1. ¿QUIÉN LLAMA?:** Nombre completo y Cargo.
- 2. ¿DÓNDE ES LA EMERGENCIA?** (Identificación del lugar)
- 3. ¿QUÉ ESTÁ SUCEDIENDO?** (motivo de la llamada): incendio, explosión, derrame, accidente personal, etc
- 4. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL ?** Personas implicadas y heridos, acciones emprendidas, etc.

No mover nunca al herido hasta que llegue la asistencia sanitaria.



ACTUACIÓN DE CUALQUIER PERSONA

EMERGENCIA

(Fuego, accidente o cualquier otra circunstancia que requiera una rápida intervención)

Persona que detecta una emergencia:

- Procure mantener la calma, no grite ni corra.
- Si descubre la presencia de fuego, transmita la alarma inmediatamente utilizando el medio más próximo e informando al Jefe de Emergencia.

NO PONGA EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA

- Una vez definido el tipo de fuego e identificado el extintor adecuado se procederá a su utilización:
 - Quitar el pasador de seguridad al extintor.
 - Efectuar un corto disparo para comprobar su operatividad; en caso contrario, recurrir a otro.
 - Dirigirse al lugar del incendio.
 - Desde una distancia de 1,5 m. apretar la válvula de descarga y dirigir el chorro del agente extintor a la base de las llamas, manteniendo el aparato vertical y con la cabeza del mismo hacia arriba.
 - Si el incendio es de proyección horizontal, barrer de forma ininterrumpida de un lado a otro de su superficie comenzando por el borde más cercano (ej. derrame de combustible líquido).
 - Si el incendio es de proyección vertical barrer de abajo arriba en toda su longitud (ej. cableado vertical)
 - Si se ha producido en un cuadro, consola, etc., abrir con cuidado la puerta del mismo después de cortar la corriente al equipo y proyectar el agente extintor al interior.
 - Evite estar sólo cuando ataque un incendio, puede necesitar más extintores o quedar atrapado.
 - Permanezca incorporado a sus labores de extinción hasta que sea relevado, subordinando su propia iniciativa a las instrucciones que pueda recibir de los jefes de la emergencia.
 - Una vez extinguido el incendio, los extintores usados no deben volver a su lugar de situación, sino que deberán ser remitidos a la empresa de mantenimiento concertada y sometidos a su recarga correspondiente.

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

En caso de escuchar aviso de emergencia telefónicamente, verbalmente, o por megafonía:

- Si la emergencia no es en su sector, permanezca en su puesto: cierre puertas, ventanas y equipos de aireación, para evitar posible propagación de incendio.
- Desconecte las máquinas con las que está trabajando.
- Esté alerta, no fume y recoja sólo objetos personales.
- No utilice el teléfono, salvo para cuestiones relacionadas con la emergencia.
- Procure despejar de obstáculos los recorridos de salida.
- Espere órdenes.
- Obedezca las instrucciones de su mando

EVACUACIÓN

En caso de ser necesario evacuar las instalaciones:

- Obedezca las órdenes de los Jefes de la emergencia.
- Desaloje el edificio, con calma, pero rápidamente dirigiéndose a la salida de emergencia más próxima.
- No se deje dominar por el pánico.
- Si hubiese humo, procure agacharse y cubrirse la cabeza con un paño húmedo.
- Si se prende su ropa tiéndase en el suelo y ruede, no corra
- Acuda al punto de reunión situado en la puerta de Hacienda en la Avda. Carlos III y espere instrucciones.

UD. NO DEBE:

- 1.- Correr.
- 2.- Rezagarse.
- 3.- Gritar, reír, hacer ruido innecesario.
- 4.- Crear confusión.
- 5.- Quedarse en los lavabos o lugares cerrados.
- 6.- Regresar en busca de objetos olvidados.
- 7.- Violar las normas de evacuación del edificio.
- 8.- Titubear al ejecutar las instrucciones.

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

TRABAJOS CON

RIESGO DE INCENDIO:

- Trabajos con equipos en tensión, cables, etc.
- Manipulación o almacenamiento de líquidos o productos inflamables, gases, soldadura, oxicorte, etc.
- Suciedad, trapos, madera, etc

ACTUACIONES PARA EVITAR

EL RIESGO DE INCENDIO

- Mantenimiento del orden y limpieza en los lugares de trabajo y almacenamiento.
- Mantenimiento en perfecto estado de las instalaciones eléctricas, evitando sobrecargas en los conductores.
- No dificultar el acceso, ni siquiera temporalmente, a las bocas de incendio y extintores.
- Manejar cuidadosamente pinturas, disolventes, lacas y barnices, procurando mantener una buena ventilación en los lugares donde se utilicen y usando los recipientes adecuados.
- Respetar escrupulosamente las limitaciones de fumar en áreas ya definidas. Asimismo, en aquellas áreas en las que se permite fumar, no arrojar coillitas ni cerillas a las papeleras. Los ceniceros sólo se vaciarán tras haber comprobado que no hay coillitas encendidas.
- Disponer los aparatos de calefacción a suficiente distancia de cualquier materia combustible.
- Antes de iniciar un trabajo que implique un riesgo de incendio, inspeccionar la zona y retirar los materiales combustibles; si esto último no es posible poner las protecciones necesarias.
- Conocer la localización de los medios de extinción más próximos, así como su funcionamiento. Existe un plano donde se señala la localización exacta, así como el tipo de extintor, de que están dotados los talleres.
- Si el riesgo es elevado, colocar un extintor en el lugar del trabajo.
- Señalizar las zonas de riesgo.